



## Acta de Sesión Extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Administración

En Ica, a los 27 días del mes de marzo de 2021, siendo las 08:30 pm se reunieron los integrantes de Consejo de Facultad de Administración: el Dr. Jesús Cahua Jayo - Decano de la Facultad, Dr. Javier Palacios Espino, Dra. Flor Lavanda Reyes, Mag. Fernando Alfaro Huamán, Mag. Ronald Loyola Balanz, Mag. Richard Ramirez Ormazo, Dr. Abdón Ramírez Alvarado, Mag. Eddy Paredes Sumari, Dr. Santos Flores Avolos, Dra. Ana Cecilia Guersona Centeno, Lic. Adm. Ramón García Marmón, estd. Suley Escalante Ramos y est. Alejandra Flores Echenique. Habiendo el quorum Reglamentario, se dió inicio a la reunión.

### Agenda:

- 1º Aprobación del nuevo Plan de Estudios del Programa de Administración.
- 2º Aprobación del Plan de Capacitación Docente de la Facultad de Administración.
- 1º Aprobación del nuevo Plan de Estudios del Programa de Administración.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, saludo a los consejeros.

Se nos va dar la aprobación definitiva del plan de Estudios por Sunedu.

Todas las facultades han tenido un pequeño reajuste

Se aprobó por unanimidad el nuevo Plan de Estudio.

- 2º Aprobación del Plan de Capacitación Docente de la Facultad de Administración.

El Dr. Javier Palacios Espino, indicó que se ha tenido varias reuniones con Dirección de Capacitación de la UNICA y con las encuestas formulados por los docentes nombrados y contratado, se ha formulado algunos cursos para desarrollar nuevas tendencias. Recursos Humanos.

Prioridades de temas requeridos

- Nuevas Tendencias en Administración - Mayo
- Gestión del Talento Humano - Junio
- Finanzas - Septiembre
- Gestión de Operaciones - Octubre
- Marketing Digital - Noviembre

La capacitación es obligatoria en los docentes, todos tienen que asistir a la capacitación.

La Dra. Ana Cecilia Guerrero Centeno, la capacitación será variada.

El Dr. Javier Palacios Espejo, la capacitación serán los días viernes, sábados o tal vez hasta los domingos.

La Dra. Ana Cecilia Guerrero Centeno, quienes van hacer las capacitaciones.

El Dr. Javier Palacios Espejo, se va coordinar con universidades para traer capacitadores.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, se ha vuelto obligatorio la capacitación para los docentes.

- Se tiene que hacer informe al Decano sobre la capacitación y a la Alta Dirección.

- La capacitación es obligatoria para docentes.

- Las capacitaciones se hacen a través de un diagnóstico.

- Ahora cada facultad tiene su plan de capacitación.

- Por el área de Personal vamos a colaborar con la búsqueda de un capacitador.

- Las capacitaciones se están manejando mejor para que haya buenos resultados.

- No todos se auto capacitan.

- Un licenciado en Administración debe saber cuales son las tendencias en la administración.

- La capacitación debe ser de 8 horas con productos.

- Debe ser 2 semanas viernes y sábados.

- Se debe reevaluar en las áreas que se está enseñando.

- Se debe ir actualizando para mejorar nuestra capacitación.

El Dr. Jesús Cueva Jayo, La Ley Universitaria en su art. 87, numeral 4.

Perfeccionar permanentemente su conocimiento.

- Cada asignatura tiene su Perfil.

- Capacitación para enseñar asignatura.

- Trabajos de investigación relacionado a sus asignaturas.

- Si el docente participa en las capacitaciones.

- Ahora los reglamentos se tienen que cumplir.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, la capacitación está orientado a los lineamientos de la Unica.

- La reevaluación del desempeño docente, dará como resultado a las carencias del docente que se pueda encontrar.



- Debe haber producción intelectual.

- Se debe exigir la evolución del desempeño docente.

Se remite a votación

Aprobado por unanimidad el plan de Capacitación Docente.

*[Handwritten signature]*